

Guía de GRADOS PÚBLICOS TdeA 2025-1


Fechas habilitadas para solicitud de Grados Públicos

Inicio: 19 de noviembre de 2024 - **Finalización:** 30 de enero de 2025

El Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria, le da la bienvenida al proceso de inscripción como aspirante a grados y le augura éxito, crecimiento profesional y laboral.



RECOMENDACIONES PREVIAS A LA SOLICITUD DE GRADOS:

- Diligenciar la encuesta de graduandos, en el enlace descrito a continuación o mediante el QR **(este paso es obligatorio)**: [Formulario para aspirantes a titulación](#)

 - Haber realizado la competencia del **TRACK TEST TEST** (el estudiante debe conservar el soporte del resultado de la prueba). El área de Idiomas será la encargada de ingresar en la plataforma de Campus el resultado del examen si el estudiante superó el puntaje requerido para aspirar a grados. Para más información, consultar el enlace [Track Test TdeA](#) o escribir al correo electrónico: idiomas@tdea.edu.co
 - Haber presentado las pruebas de estado SABER-PRO o TyT [aplica solo para pregrado]. Si tiene dudas escribir al correo: saber.pro@tdea.edu.co
- Nota: Si no cumple con este requisito, la siguiente convocatoria de grados tendrá apertura el día 28 de febrero hasta el 01 de abril de 2025, con ceremonia los días 29 y 30 de mayo de 2025.**
- Haber cursado en su totalidad las asignaturas correspondientes al pensum y tener un estado en sistema de **“candidato a grado”** [Este estado ocurre después del cierre del período académico, acorde a fechas del calendario aprobado por consejo académico y reportado ante el SNIES.
 - Haber realizado la competencia de ACUDE.
 - Estar a paz y salvo por todo concepto [biblioteca, laboratorios, financiera, idiomas y bienestar].
 - Haber entregado el Trabajo de Grado al repositorio en la biblioteca institucional Humberto Saldarriaga Carmona.

Solo el estudiante que haya terminado y aprobado todos los cursos y cumplido a cabalidad los requisitos exigidos por el Tecnológico de Antioquia podrá aspirar a recibir el título académico.

Para más información consulte la [Guía del procedimiento de solicitud de grados en la plataforma de Campus](#)

Valores derechos de grado:

- Derechos de Grados Públicos en el nivel de **Pregrado: \$283.900**
- Derechos de Grados Públicos en el nivel de **Especializaciones: \$1.133.200**
- Derechos de Grados Públicos en el nivel de **Maestrías: \$1.417.100**
- Derechos de Grados Públicos en el nivel de **Doctorado: \$ 1.475.500**
- Derechos de Grados estudiantes por ciclos propedéuticos que ingresaron durante los semestres 02 de 2012 y 01 de 2014: **\$98.500** (este valor solo aplica para el grado del nivel Técnico Profesional).

*Para tener en cuenta:

A partir del 01 de enero de 2025 el valor de los derechos de grados aumenta según resolución de valores pecuniarios que regirán para el año 2025; dicha resolución será expedida por la Dirección Administrativa y Financiera en el mes de diciembre de 2024.

Por lo anterior, aquellos estudiantes que realicen el pago de los derechos de grados antes del 31 de diciembre de 2024 pagarán el valor del 2024 y para aquellos que realicen la solicitud a partir del 01 de enero de 2025 deberán asumir el valor de los derechos de grados con el aumento correspondiente.

El pago corresponde a los procesos administrativos, elaboración de actas y diplomas. Participar o desistir del acto protocolario **NO** exonera ni disminuye el costo de los Derechos de Grados.

Solo se habilitará el pago de derechos de grados a aquellos que cumplan con todos los requisitos y paz y salvos, este será el último paso del proceso.

Nota: TRACK TEST, SABER-PRO ó TyT. **Si no cumple con este requisito, la siguiente convocatoria de grados tendrá apertura el día 28 de febrero hasta el 01 de abril de 2025, con ceremonia los días 29 y 30 de mayo de 2025.**

Documentación requerida para la solicitud de grados:



Tener presente que si está en una tecnología por ciclos propedéuticos debe ser egresado del nivel técnico profesional o realizar la solicitud para ambos niveles técnico y tecnológico de forma simultánea. Por ningún motivo podrá graduarse SOLO del nivel tecnológico si cursa un programa por ciclos propedéuticos sin haberse graduado del nivel técnico profesional.

PASO A PASO DE LA SOLICITUD DE GRADOS

PRIMERA ETAPA:

Tener totalmente diligenciado el [Formulario para aspirantes a titulación](#)



SEGUNDA ETAPA:

PASOS

- Ingresar a la Plataforma Campus en las fechas indicadas con su usuario y contraseña, en la ruta:

- ↳ Servicios
- ↳ Solicitud grado
- ↳ Seleccione el programa para el cual desea realizar la solicitud de grado
- ↳ Grados Públicos
- ↳ Realizar solicitud

- Hacer clic en el botón **“GENERAR LIQUIDACIÓN”** para habilitar la solicitud.

FORMAS DE PAGO:

- » Virtual a través del sistema PSE.
- » Tarjeta de crédito VISA o MASTERCARD para pagos de valores superiores a 0.5 SMMLV.
- » Efectivo o cheque en el Banco Popular o Davivienda con la liquidación en impresión a láser.

- Después de realizar el pago, hacer clic en el botón **“REALIZAR SOLICITUD”**.

- Validar y actualizar la información de la pestaña ↳ Principal:

- » Nombres y apellidos [tal y como registra en su documento de identificación, si existe alguna inconsistencia, notificarlo al correo: grados@tdea.edu.co]
- » Dirección de residencia
- » Números telefónicos de contacto
- » Correo electrónico
- » Información laboral

- Ingresar la documentación obligatoria requerida en formato PDF:

- » Documento de identificación por ambas caras.
- » Diploma o acta de grado de bachiller [aplica para solicitudes de pregrado].
- » Diploma o acta de grado profesional [aplica para solicitudes de postgrado].
- » Diploma o acta de grado maestría [aplica para solicitudes de doctorado].

- Hacer clic en la pestaña **“ENVIAR SOLICITUD”**, ingresar una observación sobre su solicitud del proceso de grados y si no tiene ninguna observación ingrese **N/A** para que pueda continuar con el proceso ya que este campo es **obligatorio**, hacer clic en el botón **“ENVIAR SOLICITUD”**. **Si no hace clic en este botón su solicitud no quedará registrada.**

- El 25 de febrero de 2025** se procederá a notificar la respuesta de APROBACIÓN o NO APROBACIÓN a las solicitudes de grado.

Si ya pagó con anterioridad los derechos de grado, debe acercarse al área financiera con el comprobante de pago para abonar el valor y generar una factura con la diferencia, de acuerdo con la [Resolución Rectoral de los Valores pecuniarios del 2024](#).

TERCERA ETAPA:

El proceso de carnetización se realizará en el momento en que Admisiones y Registro envíe la base de datos de los graduandos al área de carnetización. Las personas a las que nunca les han realizado la toma fotográfica en carnetización son las **ÚNICAS** que deben enviar la foto y con las siguientes condiciones:

- » Fondo blanco tipo documento.
- » Tamaño de la foto: 4 centímetros de ancho por 5 centímetros de largo.
- » Preferiblemente con ropa de color, para contrastar con el fondo blanco.
- » Debe ser en formato JPEG.

La foto debe enviarse al correo carnetizacion@tdea.edu.co con el asunto: FOTO CANDIDATO A GRADO, el nombre completo y número de documento de identificación.

CRONOGRAMA DE GRADOS

A continuación, encontrará el calendario para el proceso de graduación:

Actividad	Fecha inicio	Fecha final	Responsables
Realizar apertura de publicación requisitos de grados en www.tdea.edu.co	18/11/2024	18/11/2024	Comunicaciones
Solicitud, pago de grados y cargue de documentos por la Plataforma Campus	19/11/2024	30/01/2025	Estudiantes
Cargue de pruebas SABER-PRO o TyT para verificación por la Plataforma Campus	19/11/2024	28/01/2025	Estudiantes
Procesos internos de validación de requisitos y elaboración de resoluciones	03/02/2025	21/02/2025	Admisiones y Registro
Realizar la publicación de graduados en www.tdea.edu.co	24/02/2025	24/02/2025	Comunicaciones
APROBACIÓN o NO APROBACIÓN de la solicitud de grado	25/02/2025	25/02/2025	Admisiones y Registro
Entregar invitaciones	27/02/2025	28/02/2025	Comunicaciones
Elaboración, impresión, firmas y alistamiento de Diplomas, Actas de grado, reconocimientos, carné de egresados	26/02/2025	25/03/2025	Admisiones y Registro
Actos Protocolarios	26/03/2025	28/03/2025	Estudiantes - Comunicaciones

¡Felicitaciones y muchos éxitos!

Dudas o inquietudes serán resueltas a través del correo institucional grados@tdea.edu.co

NOTA IMPORTANTE: informar al correo grados@tdea.edu.co si usted presenta alguna condición de limitación o discapacidad, con el propósito de actualizar la información de su hoja de vida.

Coordinación de Admisiones y Registro.